

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

17 de junio de 1981

Núm. 132-III

APROBACION POR EL PLENO

Transformación del Organismo Autónomo Consejo de Administración de Minas de Almadén y Arrayanes en Sociedad Estatal.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del pasado día 9 de junio de 1981, aprobó, en sus propios términos, el Dictamen que la Comisión de Hacienda, en cumplimiento de lo acordado por la Mesa del Congreso, ha formulado sobre las proposiciones de Ley de Transformación del Organismo Autónomo Consejo de Administración de Minas de Almadén y Arrayanes en Sociedad estatal, publicadas en los números 78-I y 132-I, de la serie B

del BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES y tomadas en consideración por ambas Cámaras. Dicho Dictamen ha sido publicado en el BOCG número 132-II, de la serie B, correspondiente al día 1 de junio de 1981.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 36
Teléfono 247-25-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.580 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID